

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE ARTES ESCÉNICAS CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2020 EN TEAMS A LAS 17:30 HORAS CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunido/a con los profesores/as asistentes, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Valoración de los resultados de la materia en las convocatorias de 2019.

Se facilita a los asistentes a la reunión la información de las estadísticas de los alumnos matriculados en “Artes escénicas” en las Pruebas de acceso a la universidad del curso pasado y se analizan los resultados de los exámenes, constatando un incremento en la matrícula y una subida en las calificaciones.

2. Líneas para la elaboración de la prueba 2020.

Se informa de los puntos más relevantes de las “Instrucciones de adaptación de la elección de preguntas de los exámenes de la EVAU de la Comunidad de Madrid” acordadas por la comisión organizadora. Se informa de que el modelo de examen para este curso está disponible en la página web de la sección de acceso de la UAM, pero que sufrirá algunos cambios de acuerdo con la última normativa y se publicará próximamente. Se informa de que se mantienen los criterios del curso pasado en cuanto a la elaboración de los exámenes y que los modelos serán como los de la última convocatoria. Se informa de las posibles fechas de realización de las pruebas,

Por otro lado, se informa de la solicitud que ha elaborado la comisión de Artes Escénicas para modificar los enunciados de las preguntas 3A y 3B debido a las actuales circunstancias y que está pendiente de aprobación:

- 3A: para facilitar a quienes no puedan asistir a una representación en vivo, que lo puedan hacer desde una pantalla, para lo que se propone añadir “en vivo o en pantalla” en el enunciado de la pregunta, que quedaría de la siguiente manera:
 - *Comentario y valoración de un espectáculo que usted haya visto (**en vivo o en pantalla**) a lo largo del curso. Debe tener en cuenta los siguientes aspectos: a) contextualización de la obra representada y del espectáculo; b) comentario del montaje; y c) análisis de los elementos no verbales desde una perspectiva significativa. (3 puntos)*
- 3B: se amplían las posibilidades de la práctica teatral y además de la realización de un montaje se incluyen prácticas o ejercicios de carácter teatral o dramático, de tal manera que el nuevo enunciado quedaría de la siguiente manera:
 - *Comentario y valoración crítica de una de **las actividades teatrales o dramáticas** (montaje, prácticas, ejercicios, etc.) que se haya realizado a lo largo del curso. Organice su respuesta atendiendo al proceso, fases de elaboración de **la actividad** y a su participación específica en la misma. (3 puntos)*

3. Ruegos y preguntas.

Los profesores solicitan que los textos de la pregunta 2 del examen sean algo más extensos y que se dé una pequeña información de la obra (2 o 3 líneas) que pueda facilitar el comentario escénico que deben realizar los alumnos.

Se acuerda tener otra reunión el lunes 14 de diciembre a las 17.30 horas.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 18.20 horas.

Iván Martín Cerezo
Representante de la UAM en la Comisión de Materia de Artes Escénicas